

Fundación Chaminade  
 Colegio Parroquial San Miguel  
 Departamento de Historia

**Guía de Aprendizaje 4° medio:**  
**Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

Estudiante: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

|                           |   |
|---------------------------|---|
| UNIDAD 1                  | El Estado de derecho en Chile   |
| OBJETIVO DE APRENDIZAJE   | Identificar los elementos teóricos y conceptuales del Estado de derecho, su definición, características y principios que rigen la política chilena.             |
| TEMA DEL TRABAJO          | Concepto, definición y características del Estado de derecho. Elementos centrales del Estado chileno en la Constitución.  |
| ACTIVIDADES DE APLICACIÓN | Lectura y análisis de fuente primaria.<br>Aplicación de contenidos.<br>Diagnóstico de la propia realidad y experiencia.   |
| MECANISMO DE EVALUACIÓN   | La actividad será evaluada y retroalimentada al regreso a clases. Sus respuestas deberán quedar consignadas en su cuaderno y formará parte de la 1ª evaluación. |

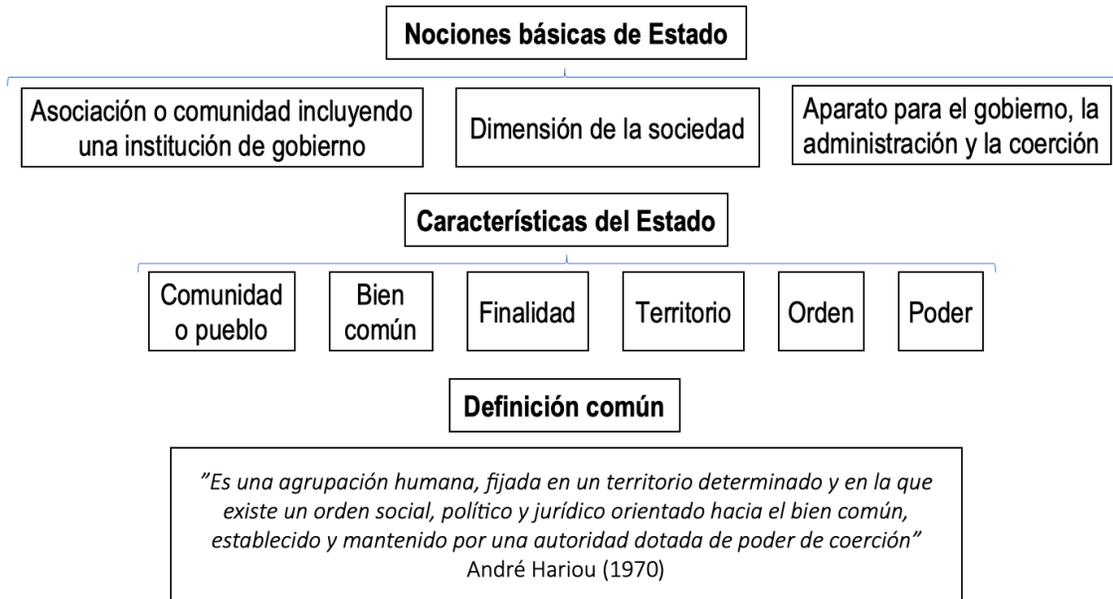
**Introducción**

¿Cómo es definido el Estado de derecho en Chile? ¿De qué manera nos rige el orden constitucional vigente? ¿Cuáles son los principios de la Constitución chilena? ¿En qué momentos de la historia de Chile se ha perdido el Estado de derecho? ¿Cómo es la democracia chilena actual? La teoría política nos entrega muchas herramientas para responder frente a estas interrogantes. Sin embargo, es necesario debatir e indagar en las aplicaciones prácticas, los límites y los desafíos de estos preceptos; es decir, no asumir que las definiciones están dadas, que son incuestionables, sino problematizarlas y discutirlos. En la presente guía identificaremos los elementos centrales que nos entrega la teoría política para comprender el Estado de derecho en Chile, pero también cuestionaremos su aplicación, de la teoría a la práctica.



**Actividad**

I. A continuación, se presentan mediante un organizador gráfico los elementos centrales del concepto de Estado: nociones básicas, características principales y la definición común



a) ¿Cuál crees que debe ser la finalidad de un Estado en la actualidad?

b) ¿Cuál o cuáles crees que son los principales desafíos que tienen los Estados en la actualidad en torno al bien común y su cumplimiento?

c) ¿De qué manera se evidencia el orden y el poder del Estado en el ejercicio democrático?

- II. Los principios que rigen el Estado se encuentran en la Constitución. Para el caso de Chile, la Constitución de 1980 es el documento que posee el conjunto de valores, principios jurídicos y normas consideradas válidas y legítimas en la sociedad y el Estado chileno. A continuación, leerás fragmentos y textos sobre la Constitución de 1980, con el objetivo de extraer información relevante para reunirla en el cuadro de síntesis expuesto:

**Fragmentos y textos sobre la Constitución de 1980**

“Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.”

“El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece. Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de esta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional.”

“El Estado de Chile es unitario. Que sea unitario el Estado chileno, quiere decir que existe un solo centro político y gubernamental, que está dado por los órganos del Gobierno Central, y que las leyes que emanan de los órganos de este centro político (el presidente y el Congreso), son aplicables en todo el territorio nacional”.

“La administración del Estado será funcional y territorialmente descentralizada, o desconcentrada en su caso, de conformidad a la ley. Los órganos del Estado promoverán el fortalecimiento de la regionalización del país y el desarrollo equitativo y solidario entre las regiones, provincias y comunas del territorio nacional”.

“Características del Estado chileno: Carácter instrumental: Según la Constitución, el Estado está al servicio de la persona humana. Esto implica que el Estado no es un fin en sí mismo, sino un medio, un instrumento que tiene como finalidad favorecer el desarrollo integral de los seres humanos. Finalidad suprema: El Bien Común: El concepto de Bien Común que plantea la Constitución posee un carácter ético humanista, ya que está en función de la dignidad y los derechos de las personas, buscando hacer efectiva la realización integral de cada una y de todas las personas que integran la sociedad, en todas sus dimensiones. Deberes: El inciso final del artículo 1 postula los deberes del Estado, aunque la enumeración que plantea no es taxativa, ya que, por ejemplo, no considera el respeto y promoción de los derechos humanos, que sí está establecido en el artículo 5 de la misma Carta Fundamental. Entre esos deberes se incluye la seguridad nacional, la que debe ser entendida como la seguridad de la Nación o del Estado en su conjunto, considerando la de los habitantes y sus derechos como personas, la del territorio y la del poder del Estado. Esta seguridad es una condición básica para la consecución de los fines estatales”.

## El Sí de la Familia Marianista

|   |  |
|---|--|
| <p>¿Cuáles son los valores fundamentales presentes en la Constitución?</p>                              |  |
| <p>¿Qué características tiene el Estado chileno?</p>  |  |
| <p>¿Por qué se propone la descentralización como uno de los elementos centrales del Estado chileno?</p> |  |
| <p>¿Qué se plantea sobre la soberanía nacional en la Constitución chilena?</p>                          |  |
| <p>¿Cuál es la forma jurídica del Estado chileno? ¿En qué consiste?</p>                                 |  |